

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAECIAL POR LA QUE SE MODIFICA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE LA SIGUIENTE PLAZA:

CÓD. PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO PROFESIONAL	FAMILIA	ESPECIALIDAD
HERWINGT/2023	1	M1	QUIMICA	LABORATORIO DE ANÁLISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD

Finalizado el plazo para subsanar los defectos que motivaron la exclusión u omisión de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, esta Secretaría General a tenor de lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, hace pública las modificaciones efectuadas:

ASPIRANTES ADMITIDOS

COD. PLAZA SOLICITADA	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
HERWINGT/2023	***3436**	VIVO	ESTELLES	CARLA MARIA

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO GENERAL